

**Expediente 70/2021**

AP-497-2021  
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 22 de noviembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Populus alba con nº de ID 1.163 situado en la Avenida Grecia (AP-497-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile a corto plazo. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Populus alba, situado en la Avenida Grecia, debido al debilitamiento mecánico y fisiológico progresivo e irreversible detectado durante los últimos 4 años. El árbol presenta pudrición, en extensión transversal y axial, desde la base del tronco hasta 90 cm de altura del fuste, derivada de la antigua eliminación de un eje codominante insertado en ese punto. También se observan varios chancros activos a nivel de la cruz principal y un porcentaje significativo de ramas secas. Considerando la especie, se espera un rápido agravamiento de los defectos descritos, y dado que actualmente genera alarma entre los vecinos, que insisten reiteradamente en su eliminación, se procederá a sustituir en la presente campaña de plantación esta posición arbolada a causa de su funcionalidad limitada y futuro comprometido a corto plazo. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, incipientemente desvitalizado. **OBSERVACIONES:** Aunque actualmente el árbol conservaba suficiente pared residual para mantener la estabilidad estructural, dada la especie y el estado biomecánico presente, se espera el rápido agravamiento de los defectos detectados comprometiendo la funcionalidad y viabilidad del ejemplar a corto plazo, de manera que, se ha estimado apropiado aprovechar la presente campaña de plantación en esta unidad de gestión para sustituir esta posición arbolada que suscita preocupación y alarma entre los vecinos del edificio alledaño".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	OfIgkQ9Sk+sUS9y0+xaLIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	22/11/2021 09:17:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OfIgkQ9Sk+sUS9y0+xaLIQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OfIgkQ9Sk+sUS9y0+xaLIQ==</a>		



**FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (497/21) PARTE 2ª**

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile a corto plazo

1. **FECHA:** 12/11/21
2. **SITUACIÓN:** Avenida Grecia **DISTRITO:** Bellavista-La Palmera
3. **ESPECIE:** *Populus alba* **Nº ID:** 1163
4. **P.C. (cm):** 86 **ALTURA (m):** 9 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y zona de restauración. Calzada de un carril de circulación por sentido, con franja de aparcamiento en línea.
6. **LESIONES GRAVES:** Pudrición en la base del tronco, a partir de la herida abierta de 20cm de diámetro y 90 cm de longitud, por antiguo corte de un eje codominante desde el pie. La descomposición fúngica de los tejidos progresa en sentido axial y transversal en la sección del tronco remanente. Varios chancros en la cruz principal y 15% ramas secas. Reiterados en alcorque desde raíces superficiales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, incipientemente desvitalizado.
8. **OBSERVACIONES:** Aunque actualmente el árbol conservaba suficiente pared residual para mantener la estabilidad estructural, dada la especie y el estado biomecánico presente, se espera el rápido agravamiento de los defectos detectados comprometiendo la funcionalidad y viabilidad del ejemplar a corto plazo, de manera que, se ha estimado apropiado aprovechar la presente campaña de plantación en esta unidad de gestión para sustituir esta posición arbolada que suscita preocupación y alarma entre los vecinos del edificio aledaño.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





**10. PLANO SITUACIÓN:**

